

Críticas

Democracia y transformaciones en la España actual: recientes estudios

Manuel Redero San Román

Presentar una panorámica general, con alguna selección cuyos criterios se explicitarán más adelante, de la producción editorial desarrollada en España durante el año 1991, referida a la implantación de la democracia tras la muerte de Franco y a las influencias y a las transformaciones que la apertura de aquel proceso genera en los distintos niveles de la realidad española es el objetivo que persiguen estas notas. En este sentido, se tienen presentes solamente aquellos trabajos que estudian los procesos políticos de la transición y la consolidación democráticas y aquellos otros que, sin analizarlos directamente, se ocupan de problemas en los que la referencia a dichos procesos está presente. Trabajos sobre aspectos destacados de la más reciente historia de España que no tengan en cuenta esa dimensión han sido excluidos de este estudio.

La importancia del proceso histórico que aquí se examina, con las consecuencias que provoca, explica en cierto modo la atracción que ha suscitado en amplios sectores de investigadores de los diversos campos de las ciencias sociales. Sin duda alguna, el fenómeno político de la paulatina democratización española en el postfranquismo inicia una etapa de gran relevancia histórica sólo comparable a aquella otra, también realmente sobresaliente en nuestra historia, que se abre con la llegada de la Segunda República y se cierra con el fin de la Guerra Civil. Ni que decir tiene que en el presente siglo éstos son los dos momentos históricos en los que el mundo ha observado aten-

tamente a España, de forma dramática en los años treinta, y más serenamente ahora.

La gran proyección internacional del proceso español de cambio político iniciado en los años setenta ha convertido a éste en un marco de referencia para los procesos de transición de otros países y en un lugar común del que con frecuencia se habla en el exterior, aunque sin conocer a veces con rigor los perfiles del mismo. En efecto, cuando un régimen político inicia su proceso de transformación hacia la democracia, el modelo español, muy favorablemente valorado, se hace presente, aunque se siga cayendo con frecuencia en extrapolaciones inadecuadas, porque si pueden extraerse algunas conclusiones válidas para el desarrollo de los distintos procesos de cambio de diversos países, es difícil homologar completamente modelos distintos.

Conocida esta realidad, se explica fácilmente que, al igual que ocurre con la bibliografía generada sobre los procesos desarrollados en los años treinta de nuestro país, la existente sobre los fenómenos abiertos en España en los años setenta, escrita por autores españoles y extranjeros, es amplísima; en ella se encuentran, junto a memorias, ensayos o escritos periodísticos, trabajos de politólogos, sociólogos, jurista y, en menor medida, de historiadores de la época contemporánea que paulatinamente se acercan al análisis de esta etapa reciente ¹.

Los temas abordados por estos estudiosos son numerosos y, por tanto, variados. La extensa bibliografía existente ofrece títulos referidos a obras de carácter general (manuales, ensayos, crónicas periódicas, memorias...) donde suele predominar una visión básicamente política, al incidir sobre los procesos generales del cambio político; al tiempo, presenta también otros que se centran en aspectos parciales, de índole económica (donde, generalmente con un aparato conceptualmente riguroso, se analiza la evolución de la política económica y de la economía o algunos de sus sectores, en esta época), social (encontrándose aquí estudios que examinan el desarrollo de las estructuras, clases y grupos sociales y los movimientos de todo tipo...), política (destacando junto a estudios de carácter jurídico los análisis del Estado y sus instituciones, de las fuerzas políticas y grupos de poder, elecciones, estados de opinión, aspectos de política internacional

¹ Puede verse en este sentido el estudio de GÓMEZ YAÑEZ, I. A., «Bibliografía sobre la transición a la democracia en España», en TEZANOS, I. F.; COTARELO, R., y BLAS, A. DE, *La transición democrática española*. Ed. Sistema. Madrid, 1989, pp. 807-855.

o asuntos como el terrorismo, el golpismo...) y cultural (abarcando todos los aspectos de la cultura y el arte, aunque no todos referidos con la misma intensidad...).

Como es lógico, asuntos estudiados y enfoques metodológicos se repiten con frecuencia, y el valor científico de toda esta producción bibliográfica se nos presenta como muy desigual, pues junto a obras de gran rigor existen otras de escasa calidad.

Durante 1991, en la literatura producida al respecto en España, se reiteran básicamente las mismas características que acabamos de indicar, dándose una gran continuidad con relación a la situación anterior de la que se partía; en este sentido se ofrecen pocas novedades.

En este estudio no se incluirá toda la bibliografía aparecida en 1991 sobre la temática objeto de análisis. Se ha optado por recoger únicamente obras que aborden temas que tengan una dimensión nacional, aunque esto suponga no comentar títulos de referencia más reducida (local, regional o autonómica) que puedan tener gran interés y alto valor científico. Se reseñan, por lo demás, solamente trabajos aparecidos en forma de libro, excluyendo toda la producción realizada en artículos, salvo cuando se presenten en obras colectivas (libros o revistas) dedicadas monográficamente a los asuntos aquí referidos. Han quedado también fuera de estas notas las diversas biografías y libros de reportajes periodísticos de sucesos o fenómenos puntuales, que suelen tener un carácter divulgador y frecuentemente oportunista, aunque a veces puedan ser útiles al profesional.

De los quince trabajos que aquí se contemplan, dos son obras de carácter general y problemática fundamentalmente política² referida a los procesos de la transición democrática, así como una biografía sobre el Rey que describe, en realidad, el entramado político de la época³; de aspectos políticos, aunque con carácter más monográfico, podemos contar también con otras cuatro obras que se refieren, respectivamente, al análisis de la Constitución realizado por diversos autores, al sistema de partidos, al golpe militar del 23F y al fenómeno del terrorismo centrado en el secuestro de Javier Rupérez⁴; sobre

² TUSELL, J., *La transición española a la democracia*, Historia 16, Madrid, 1991, y MORÁN, e., *El precio de La transición*. Ed. Planeta. Barcelona, 1991.

³ POWELL, CH. T., *El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y La transición de la democracia*. Ed. Planeta. Barcelona, 1991.

⁴ VV.AA., *Estudios sobre la Constitución española. Homenaje al profesor Eduardo García de Enterría*, cinco tomos. Ed. Cívitas. Madrid, 1991; RAMÍREZ, M., *Sistema*

las transformaciones producidas en la economía española a raíz de la democratización política se nos presentan dos obras colectivas de carácter general donde se abordan aspectos muy variados y una tercera de carácter más monográfico, aunque no toda ella inserta en el tiempo que aquí se ha delimitado⁵; el cambio operado en las fuerzas sindicales y patronales y en las relaciones laborales fue importante tras la desaparición de la dictadura y a lo largo del proceso de consolidación del nuevo régimen, y sobre ello nos hablan otros dos estudios, uno de carácter más general y variado, dada la amplitud de los colaboradores, y otro más monográfico⁶; por último, como síntesis general de varios de los aspectos aparecidos en otras anteriormente reseñadas nos encontramos con dos trabajos colectivos que pretenden dar una visión panorámica de muchos de los fenómenos y problemas de la España actual sobre los cuales se pretende reflexionar, con una perspectiva que tiene muy en cuenta el corte que se produce tras la muerte de Franco, y en la misma dirección se presenta un número monográfico de la *Revista de Occidente*, aunque centrada sobre todo en los aspectos culturales⁷.

Llegados a este punto es conveniente realizar un análisis individualizado de cada una de las obras mencionadas, siguiendo el esquema de clasificación descrito con anterioridad.

El libro de Javier Tusell es una buena y rigurosa síntesis general, de tipo político, donde se narra a veces pormenorizadamente, con gran conocimiento y soltura, la evolución del fenómeno de la transi-

de partidos en España (1931-1990). Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1991; PRIETO, J., y BARBERIA, I. L., *El enigma del «Elefante». La conspiración del 23F*. El País-Aguilar. Madrid, 1991, y RUPÉREZ, J., *Secuestrado por ETA*. Eds. Temas de Hoy. Madrid, 1991.

⁵ GARCÍA DELGADO, I. L. (dir.), *Economía española de la transición y la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, diciembre, 1990 (en realidad esta obra llega al público en el año 1991 y es la razón por la que aquí se comenta); ETXEZARRETA, M. (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*. Editada por Fuhem (Economía)-Icaria. 1991, y MARTÍNEZ ACEÑA, P., Y COMÍN, F., *INI, cincuenta años de industrialización en España*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1991.

⁶ MIGUÉLEZ, F., Y PRIETO, C. (dir. y coord.), *Las relaciones laborales en España*. Siglo XXI. Madrid, 1991, y FUENTE BLANCO, G. DE LA, *Las organizaciones agrarias españolas*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid, 1991.

⁷ VIDAL-BENEYTO, I. (ed.), *España a debate*, 2 vols. Ed. Tecnos. Madrid, 1991, y RAMOS GASCÓN, A. (ed.), *España hoy*, 2 vols. Ed. Cátedra. Madrid, 1991, y *Revista de Occidente*, núms. 122-123, julio-agosto 1991 (monográfico sobre «España a comienzos de los 909»).

ción desde la muerte de Franco a las elecciones generales de octubre de 1982, con algunas pequeñas notas introductorias de reflexión sobre los distintos modelos de transición a la democracia, terminando con el capítulo en el que se estudian la política exterior, la economía y la cultura de la etapa en cuestión.

En el trabajo se hallan descritos y tratados con gran claridad expositiva, como corresponde al carácter del libro, destinado al gran público por la editorial donde está publicado, todos los grandes problemas y acontecimientos que engarzan el proceso de la transición, con comentarios y reflexiones que en general se encuentran muy en la línea de defensa y valoración global positiva del proceso hacia la democracia en España. El autor tiene asimismo un buen conocimiento de las fuerzas políticas del momento y de los mecanismos que permiten la «autorrupción» del propio régimen franquista.

Estando de acuerdo con el planteamiento, que parece correcto, de considerar la transición a la democracia como un fenómeno fundamentalmente político y, por tanto, en dar prioridad, en este tipo de estudios, al análisis de este nivel, muy querido y desarrollado por el propio Tusell, que tiene una amplia obra en esta línea, llevada sobre todo a cabo en estudios sobre el siglo XX español, el libro que aquí se comenta hubiera quedado más completo si hubiera integrado más en todo su conjunto los fenómenos económicos y sociales. Estos, en cierta medida, influyeron en el desarrollo de la democracia en España, sin olvidar que ésta habría cauces y posibilidades de encauzamiento de muchos de ellos.

La obra finaliza con la presentación de una amplia bibliografía básica, cuya lectura será de suma utilidad para todos aquellos que quieran adentrarse en el conocimiento de los problemas que en el libro se analizan.

Pretendiendo también ofrecer una visión política general de la transición a la democracia en España, pero sin la articulación tan exhaustiva del proceso como se narra en el libro anterior, y con una valoración radicalmente distinta de la misma, tenemos el trabajo de Gregorio Morán, editado también este año, que continúa la serie de libros publicados desde hace algún tiempo sobre temas histórico-políticos.

Gregorio Morán pretende desmontar la visión, más aceptada hasta ahora entre estudiosos, políticos y opinión pública, de que el proceso de la transición se llevó a cabo de forma ejemplar, con el menor

coste posible y con unos resultados altamente beneficiosos para el pueblo español. Estos, según él, no son más que tópicos que hay que revisar a pesar de la resistencia a ellos de los mismos analistas y políticos que, en casi todos los casos, suelen recibir del autor juicios y descalificaciones bastante severas. La verdad sobre la historia más reciente de nuestro país ha estado secuestrada a la opinión pública española, para configurar un determinado modelo político y social muy conservador, pactado por fuerzas del anterior régimen y élites provenientes de la oposición, que ocultaron sus limitaciones a los sectores que decían representar. Hay que recuperar la verdadera historia de la transición, pues el secretismo, el ocultamiento y la mentira han impedido proyectar luz sobre el proceso de la misma y han adormecido muchas conciencias, imponiendo al país una paz a toda costa, después de la sangrienta Guerra Civil y la represión franquista.

El libro de Gregorio Morán, a mitad de camino entre el panfleto político y la historiografía más profesional, tiene el mérito de romper con la mirada dominante sobre el proceso de la democratización española, pero aunque pueda presentar aspectos novedosos e interesantes, su planteamiento general es muy psicologista, y así se manifiesta no solamente en la descripción general del texto, sino en las mismas «25 proposiciones para el manual de las transiciones políticas» que conforman el epílogo del libro. Hubiera sido necesario entrar más a fondo en los problemas derivados del contexto internacional, de la configuración clasista de la sociedad, de la relación de fuerzas entre los sectores franquistas y la oposición... De esta forma, probablemente, se avance más fácilmente por terreno más firme a la hora de explicar las limitaciones de nuestro modelo de cambio político.

Con el libro de Charles T. Powell volvemos a recuperar una interpretación más positiva del proceso de la transición, al hilo de la descripción de la figura del Rey. Charles T. Powell, doctor en Historia por la Universidad de Oxford, con una tesis sobre «La transición española a la democracia», vinculado a la tradición hispanista inglesa que representa Raymond Carr, y con conexiones con instituciones españolas como la Fundación José Ortega y Gasset, es suficientemente conocido en España por sus valiosos trabajos sobre los procesos de democratización en la España postfranquista.

El libro que aquí se comenta es un hito destacado en esa trayectoria, aunque muy integrado en todo el trabajo en ella desarrollado. Está fundamentado en un buen dominio de toda la bibliografía aca-

démica o publicística y apoyado en un gran trabajo hemerográfico y en la realización de diversas entrevistas efectuadas a muchos de los personajes que tuvieron alguna incidencia en el desarrollo de los acontecimientos.

El estudio de Powell es una buena biografía política que, ateniéndose a un riguroso orden cronológico, describe la historia del Rey desde el momento en que llega a España e inicia su preparada formación, narrando después las relaciones con el régimen anterior y fundamentalmente el papel que tuvo en la llegada de la democracia y en el asentamiento de la misma, al tiempo que se iba legitimando ante la sociedad española.

Con todo, junto al papel del Rey a la hora de desmontar la dictadura franquista y edificar el nuevo régimen, Powell insiste en la relevancia que tuvieron los grupos políticos reformistas dentro del régimen y en las características de proceso controlado que tal paso implicó.

La descripción del papel del Rey y de los grupos reformistas está bien encajada en una proyección más amplia del proceso democratizador, convirtiendo el contenido del libro en una síntesis general del período, aunque al recalcar la idea de la transición como un proceso desde dentro ha obviado, de alguna forma, una visión más abierta. Sin desdecirse de la tesis central, la profundización en aspectos más externos hubiera ayudado a conformar una interpretación más completa. Más completa parece que tenía que haber sido también la bibliografía final, en la perspectiva de síntesis histórica que, con los problemas señalados, se ofrece en el libro.

En el debate sobre los límites de la transición, la aprobación de la Constitución supone para varios especialistas el fin de aquélla, al cerrarse jurídicamente y en cierto sentido políticamente la indefinición propia de tal proceso, establecerse las reglas básicas del juego de poderes y reconocerse los derechos y deberes de los ciudadanos. En cualquier caso, aun no aceptando la tesis interpretativa porque se hace hincapié en la exigencia de un cierto rodaje del nuevo régimen, la Carta Magna supone siempre un hito importante en el desarrollo de la transición, de tal forma que debe tenerse en cuenta no solamente en sí misma, sino en la propia dinámica que genera. Esto explica la abundancia de estudios sobre nuestra Constitución, que van desde análisis jurídicos muy técnicos y rigurosos, hasta reflexiones más políticas elaboradas por diversos estudiosos no siempre provenientes del campo del Derecho.

A medida que transcurre el tiempo el estudio de la Constitución en sí misma y lo que su desarrollo significa se está imponiendo lógicamente en el ámbito de los especialistas del Derecho.

En este sentido, mucho más técnicos y sin el carácter de una obra que puede ser leída por un público amplio, como ocurría con los tres libros hasta ahora comentados, sino más bien concebidos para tener como destinatario a un colectivo más profesional, los *Estudios sobre la Constitución española*, escritos por numerosos especialistas en diversas ramas del Derecho, en homenaje al profesor Eduardo García de Enterría, suponen la cumbre en los análisis dedicados a las reflexiones sobre nuestra norma básica, tanto por su sistemática como por la calidad de los trabajos expuestos.

La obra colectiva que aquí se reseña está articulada en cinco tomos, donde se estudian «El Ordenamiento Jurídico» (tomo I), «De los derechos y deberes fundamentales» (tomo II), «La Corona», «Las Cortes Generales» y «Del Gobierno de la Administración pública» (tomo III), «Del poder judicial» y «Organización territorial del Estado» (tomo IV) y «Economía y Hacienda» (tomo V).

En su conjunto, se trata de un estudio que realiza unos auténticos comentarios sistemáticos a la Constitución, mostrando con claridad el alto nivel en el que se encuentra el Derecho Público en España, al que ha contribuido, sin duda, el propio profesor Enterría, autor también de excelentes trabajos sobre nuestro texto constitucional.

También proveniente del campo del Derecho, aunque con una amplia experiencia en la realización de estudios de historia política del siglo XX, el profesor Manuel Ramírez ha editado este año una recopilación de artículos publicados con anterioridad en diversos libros y revistas, referidos al sistema de partidos en España, en la etapa de la Segunda República y de la Monarquía parlamentaria actual. El libro presenta, pese a todo, una cierta unidad aunque caiga con exceso en la reiteración de algunas cuestiones. El autor compara lo esencial de ambos regímenes políticos y hace hincapié en sus diferentes sistemas de partidos. El de la fase republicana, muy cercano al pluripartidismo atomizado, sólo con tendencia a la simplificación al final del período, y muy centrado en un pluripartidismo limitado con tres o cuatro partidos en la situación actual, después de haberse clarificado el peso de las muchas fuerzas políticas que concurrían a las elecciones de 1977.

El libro estudia los temas clásicos de esta materia en la etapa actual: escaso enfrentamiento ideológico y consenso por parte de las

fuerzas políticas en los valores del sistema, tendencia a convertirse en partidos de electores, abstención progresiva, disociación de los niveles nacional-regional, etc.

En definitiva, nos hallamos ante un libro que realiza un buen análisis descriptivo y tipológico del sistema de partidos reflexionando críticamente, aunque debido a la amplia literatura existente sobre este tema referida a la etapa de la España democrática actual se ve obligado a reiterar datos e ideas muy conocidos.

Si hasta aquí se han analizado trabajos que estudian el desarrollo político del régimen democrático o alguno de sus aspectos, el libro de Joaquín Prieto y José Luis Barbería hace hincapié en las dificultades que sufrió el proceso democratizador desde el interior del propio Estado.

La obra en cuestión aborda el tema del golpe militar acaecido el 23 de febrero de 1981. Continúa la trayectoria marcada por las obras de los también periodistas José Oneto, Pilar Urbano y José Luis Martín Prieto, con la ventaja de haber sido escrito con un mayor alejamiento en el tiempo, lo que en un tema como éste permite a los autores abordarlo con una actitud más distante e incorporar nuevos datos salidos de recientes investigaciones.

El libro reconstruye brillantemente la trama conspirativa que conduce al golpe militar, y en este sentido la historia que cuenta es conocida en sus rasgos más esenciales, no siendo fácil que futuras investigaciones aporten datos tan significativos que hagan variar considerablemente nuestros conocimientos e interpretaciones. Sin embargo, ofrece mayores novedades en el análisis de las actitudes de algunos políticos, muchos de los cuales son juzgados severamente. Para el historiador y para todos los lectores interesados en estos asuntos son útiles los apéndices documentales, que ocupan casi la mitad de las páginas del libro.

Dificultades para el proceso democratizador también surgían desde el terrorismo ubicado fuera del propio sistema. En esta línea hay que situar en estas páginas la presentación del libro de Javier Rupérez. El autor, diputado democristiano por Cuenca y secretario de Relaciones Internacionales de UCD, fue secuestrado el 11 de noviembre de 1979 por un comando de ETA político-militar, permaneciendo en esta situación durante un mes.

El autor relata su secuestro y reflexiona sobre circunstancias externas a él, ofreciéndonos algunos datos que pueden ser de utilidad

para el historiador. Es un libro pionero, en el sentido de ser la primera vez que un secuestrado por ETA reflexiona por escrito de esta forma. Intenta ser objetivo en un relato ágil y fácil de seguir a pesar de los constantes saltos que da en el tiempo.

Rupérez relata la historia de su secuestro con todas las vicisitudes y angustias por las que pasó y describe perfectamente el tortuoso proceso psicológico del secuestrado, que no estuvo nunca dispuesto a quebrarse y se rebeló contra la sinrazón.

Pero el libro describe también las actitudes y las presiones exteriores, tanto españolas como internacionales, y da cuenta igualmente de los meandros por donde discurre la acción del Estado. Rupérez estudia la posición del gobierno y muestra una gran desconfianza hacia la policía. Analiza, aunque muy ligeramente, la crisis de VCD. En este sentido un estudio más amplio desde dentro del partido hubiera podido ser muy interesante.

De carácter diferente es el magnífico libro colectivo que dirige José Luis García Delgado, que tiene como objeto el tratamiento de la economía española en el período que se desliza desde la crisis del franquismo hasta el momento en que España se incorpora a la Comunidad Europea. Presenta una excelente visión dinámica y global de la economía española y aborda monográficamente muchos de los aspectos más sobresalientes. Continúa y complementa el tratado, también dirigido por el propio José Luis García Delgado, sobre *España. Economía*, que supone asimismo una referencia inexcusable para quien desee penetrar en el estudio de la economía española de este fin de siglo. En el que aquí se comenta pone más énfasis en el proceso temporal de evolución de nuestra economía. Después de una introducción general del director del volumen se abren tres partes bajo las que se organiza el desarrollo de la obra: «Etapas y problemas», «Sectores, políticas e instituciones» y «Elementos para una recapitulación».

El legado que deja la crisis del franquismo hasta las primeras elecciones democráticas se concreta en las consecuencias de un período de crecimiento económico muy desordenado, que conlleva una débil base económica y una inapropiada estructura institucional que tendrán grandes dificultades para soportar la crisis energética internacional. Con la política económica del Gobierno democrático salido de las primeras elecciones generales de junio de 1977, y más concretamente con los Pactos de la Moncloa, se intentará sanear esa base de

partida y llevar a cabo reformas del sistema. La lucha contra la inflación se convertirá en objetivo esencial para restablecer los equilibrios macroeconómicos, pretendiendo que la política de rentas desempeñe un papel destacado. Esta política exigía un amplio consenso para apuntalar también el régimen naciente. Con todo, la nueva subida del precio del petróleo golpeará fuertemente a la economía española, de cuya crisis no se recuperará hasta 1985, después que el gobierno socialista aplique un programa ortodoxo de lucha contra los desequilibrios básicos y con los planes de reconversión. En definitiva, lo peculiar de la transición en el terreno económico consiste en buscar salidas para la economía española en una delicada coyuntura.

La transición económica en el postfranquismo es asimismo el objeto del también excelente libro colectivo que coordina Miren Etxezarreta, que recoge artículos de varios economistas interesados en ofrecer una visión más social que el anterior. El libro, además de una introducción que se centra en la economía política del proceso de acumulación, describe los antecedentes de la crisis con la herencia económicas del franquismo, para pasar después al análisis de lo que fueron las líneas generales de la intervención pública, así como al estudio del trabajo y del capital y a los elementos de producción y destrucción de riqueza, finalizando con un acercamiento a la propia sociedad.

Como se afirma en la presentación, el libro supone un intento de proyectar una mirada crítica sobre la evolución de la economía española desde el comienzo de la transición, y particularmente en los años ochenta. Con un enfoque que rechaza el esquema liberal en el análisis socioeconómico, se pretende no aislar los fenómenos económicos de su contexto social, marginando lo que hay de conflicto en todo sistema social de producción y distribución. Se parte de la premisa de que el análisis de la dinámica económica es incompleto si no se inserta en la realidad social que lo ha producido. En suma, una visión distinta que no conviene olvidar.

Aunque una parte sustancial del libro de Pablo Martín Aceña y Francisco Comín se refiere al INI en las diferentes etapas franquistas, sin embargo otra parte importante del mismo se inserta en la fase democrática, por lo que tiene sentido que figuren en estas notas. Al ser el INI una entidad de Derecho Público integrada en el Ministerio de Industria y Energía, garantiza el cumplimiento de los programas económico-industriales que el gobierno le asigna, y de esta forma se

convierte en un instrumento de la política industrial que aquél desarrolla en el conjunto del país. El análisis de la evolución del INI nos puede ayudar a comprender mejor aspectos decisivos de la economía española desde los años cuarenta, y para lo que aquí interesa desde que se abre la nueva etapa democrática, pues el Instituto ha supuesto un factor destacado en dicha evolución a la que en algún sentido ha conferido personalidad. Conviene no olvidar que el grupo INI, es decir, el INI (sociedad estatal de cartera) y las empresas en las que participa es la primera corporación empresarial del país.

El libro es una monografía excelente que describe con precisión y rigor la estructura y funciones del Instituto, al igual que los cambios y adaptaciones que va sufriendo a través de su propia historia, desarrollando un papel distinto en la etapa franquista que en la democracia, en la que sirvió de plataforma en la lucha contra la crisis y la desindustrialización.

Esta obra continúa, completa y culmina los trabajos que sobre este tema vienen realizando algunos investigadores de la economía desde los años sesenta.

La serie de esquemas, cuadros y gráficos, al igual que el apéndice final y la amplia relación bibliográfica, contribuyen a mejorar esta importante obra, que se viene a sumar a la ya amplia lista de trabajos publicados sobre la economía española por los propios autores.

Con la realidad política y económica que describen los trabajos precedentes se inserta y explica perfectamente el contenido del libro colectivo, dirigido y coordinado por Faustino Miguélez y Carlos Prieto. Como no podía ser de otra forma, diversos asuntos que aquí se abordan habían sido tratados ya en alguna de las otras obras antes comentadas, aunque de forma incompleta. Ahora, sin embargo, se nos muestra un análisis sistemático de la problemática de las relaciones laborales en la España democrática. De la regulación directa y autoritaria de las relaciones laborales en la etapa franquista se pasa a la regulación democrática con autonomía de los agentes sociales.

Cuestión central es el estudio de la configuración de un modelo de relaciones laborales democrático que sustituye poco a poco al periclitado modelo autoritario del régimen anterior, insistiendo en el cambio radical que en este sentido abre la crisis del franquismo.

Pero la forma de llevarse a cabo el proceso de cambio político hacia la democracia incide fuertemente en el modelo democrático resultante de relaciones laborales. En realidad, no podía ser de otra ma-

nera si tenemos en cuenta el papel jugado por el Estado y los sectores reformistas del régimen en el control de aquel proceso, imponiendo el modelo de la reforma frente al de la ruptura demandado por la oposición, e institucionalizando de tal forma el proceso que serán las fuerzas políticas las que lleven el peso decisivo. En este sentido parece claro que es el sistema político el que tiene mayor capacidad para configurar el nuevo modelo democrático de relaciones laborales. En suma, el modelo no es construido por los agentes sociales y después sancionado por el sistema político. Con todo, en la conformación de las nuevas relaciones laborales influyeron también otros factores, como la crisis económica, los comportamientos heredados o la inseguridad en la validez de los modelos vigentes en otros países que comenzaban a plantear problemas.

Sobre este telón de fondo, la obra que aquí se comenta aborda las cuestiones referentes a las relaciones laborales desde la estructura de las relaciones de producción, los propios actores y sus prácticas. El libro está bien organizado y, en conjunto, es una buena contribución a la comprensión global de los diversos aspectos que se entremezclan a la hora de explicar correctamente el complejo tema de las relaciones laborales.

Al igual que ocurría con la temática que abordaba el libro anterior, el asunto de las organizaciones agrarias españolas que estudia el libro de Gloria de la Fuente Blanco está muy influido por todos los cambios producidos en España en los últimos años. No hay que olvidar que en nuestro país se han llevado a cabo en poco tiempo una serie de transformaciones que en Europa tardaron varias décadas.

La obra de Gloria de la Fuente estudia monográficamente el mundo de las organizaciones agrarias españolas, deteniéndose fundamentalmente en las de la etapa democrática centradas en la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, la Unión de Pequeños Agricultores y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores. El libro, que tiene igualmente en cuenta referencias históricas de los sindicatos agrícolas españoles y experiencias de países europeos, estudia los problemas que plantean las demandas de los agricultores y sus relaciones con la Administración, y sitúa asimismo los problemas de las organizaciones agrarias en el marco de la Comunidad Europea y el papel que están llamadas a cumplir. El libro cubre un vacío en este campo que estaba bastante necesitado de monografías como ésta.

Recogiendo aspectos muy diversos y con vocación de síntesis, editados, en el sentido anglosajón, por José Vidal-Beneyto y coordina-

dos por Francisco I. Bobillo y Miguel Beltrán, han salido también este año al mercado dos importantes volúmenes de realización colectiva que, con el título general de *España a debate*, abordan, respectivamente, la problemática política y social de nuestro país en la etapa democrática. Financiada por la Fundación Friedrich Naumann, la obra pretende tener una dimensión transpartidista con la colaboración de un amplio y variado equipo de investigadores y aspira a contribuir a un debate sobre la realidad española, recordando, en cierto modo, la larga tradición que en nuestro país existe sobre la meditación acerca de sus problemas.

El trabajo se abre con una amplia introducción del director en torno a la crisis de la idea de progreso, que reivindica, y a la cuestión de las ideologías.

Después se estudian, en el primer volumen, la problemática referida a la jefatura del Estado, el sistema de partidos, el comportamiento electoral, los cambios en la política exterior, las libertades cívicas, la justicia, la política cultural, la defensa nacional y los militares, la Administración pública y las comunicaciones sociales.

En el segundo volumen se estudia la situación demográfica, la familia, la mujer, el consumismo, los nuevos movimientos sociales, la opinión pública, el nacionalismo y el regionalismo, la enseñanza, la ciencia y la investigación y los problemas de la pobreza y la desigualdad social.

El trabajo aporta mucha y variada información sobre nuestra realidad y permite una seria reflexión sobre ella, resaltando aspectos positivos y negativos de la misma. Con todo, para lograr una mirada globalizadora se echan de menos análisis sobre el Gobierno, el Parlamento, las Comunidades Autónomas, los sindicatos, los grupos de presión, la Iglesia e incluso una perspectiva de la evolución económica en los últimos años. Se observa también una cierta descoordinación entre algunos de los temas aquí expuestos. Un ensayo general de interpretación podía haber suplido estas carencias.

Con una línea muy similar a la obra que se acaba de reseñar y con una estructura también muy cercana a ella, aparecieron poco después otros dos importantes volúmenes dedicados a: *España hoy*, dirigidos por Antonio Ramos Gascón, con el apoyo de la sociedad estatal para el V Centenario y la Fundación José Ortega y Gasset. Aunque tiene una mayor preocupación por la cultura española, a la que está dedicado todo el segundo volumen, destacando un panorama ge-

neral muy creativo, reflexiona en el primero sobre los problemas generales de la economía, la sociedad y la política, resaltando el afianzamiento de modernas estructuras y de nuevos valores sociales. Al final de cada capítulo de ambos volúmenes se ofrecen unos textos como material complementario y una seleccionada bibliografía. A veces, la visión de los especialistas que colaboran en estos trabajos ofrecen una imagen diversificada de España que Antonio Ramos intenta fundamentar en la introducción.

Este trabajo colectivo responde a la necesidad de ofrecer a un público culto y amplio una panorámica general de la España de hoy, con sus antecedentes inmediatos, en un momento en que nuestro país se encarrila por el camino de la homologación con Europa y abandona su condición de pariente marginal de la misma. En fin, una obra interesante que alcanza los objetivos que se propone.

Por último, coincidiendo en gran parte de la temática con el contenido del segundo volumen que se acaba de analizar, la *Revista de Occidente*, que ya en 1985 dedicó un número monográfico a la transición política, publicó este año otro dedicado a «España a comienzos de los noventa», que en realidad es una perspectiva sobre la nueva década española en el terreno cultural, con incursiones culturales en los años anteriores. El número presenta un gran interés porque, junto a los temas más clásicos, se ofrecen otros menos tratados en estudios de esta índole. De todas formas, desde la perspectiva que se contemplan estas líneas hay que resaltar la visión de conjunto que ofrece Juan Pablo Fusi sobre «la cultura en la transición», donde se presenta una panorámica de la misma muy interesante, aunque en realidad sea una versión reducida de un trabajo suyo publicado con anterioridad.

En definitiva, estamos en conjunto ante una muestra bibliográfica importante que ofrece un balance del año 1991 que puede considerarse como positivo en este campo, aunque puedan hacerse juicios valorativos distintos para las diferentes obras. De alguna manera, con la incorporación de estos estudios a la extensa bibliografía disponible existen las bases suficientes para adquirir un conocimiento general en la materia que aquí se aborda, y en algunos campos con mucha profundidad.

Ahora bien, es preciso que la investigación avance en el sentido de perfilar aún más el modelo de cambio político operado en España con el estudio de todos sus conocimientos y con todas las consecuen-

cias que acarrea. Para ello es necesaria la formulación de nuevas hipótesis bien construidas teóricamente e insertarlas en un debate abierto entre las distintas ciencias sociales. El análisis comparativo con otros modelos producidos en diversos países pueden ayudar en este sentido debido a que en esta línea poco se ha hecho. Es significativa a este respecto la escasez de trabajos publicados en España, y menos aún por españoles, salvo en alguna revista más especializada, que analicen los problemas de las transiciones y las consecuencias que generaron en otros países donde se han producido.

Definir las cuestiones fundamentales del cambio político en torno a los problemas que plantea el Estado y sus relaciones con los distintos grupos y clases sociales puede, tal vez, ayudar a avanzar en un conocimiento profundo de esta temática. Perfilado con nitidez el modelo, es posible andar con más seguridad sobre otros aspectos y llevar la investigación del ámbito nacional a otros más reducidos, en una relación que debe ser flexible y no predeterminada.

Por lo demás, los avances en la investigación tienen que asentarse de forma muy especial en el uso de nuevas fuentes, que nos deben ayudar a profundizar en el conocimiento de la materia y a abrir nuevos caminos en la investigación. Es obvio que para la utilización de muchas fuentes se dan todavía algunos problemas que se derivan de la propia proximidad de los fenómenos que pretendemos historiar. Con todo, más grave es aún la misma desaparición de muchas de ellas, que con frecuencia se explica por el desinterés en mantenerlas por parte de las entidades o personas que las generan. Archiveros e historiadores contemporaneístas deben hacer algo para evitarlo. De lo contrario, dentro de unos años podemos lamentar, sin remedio, la pérdida de una amplia documentación.